

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DEL ESTADO DE JALISCO.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 06 DE JULIO 2021

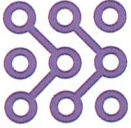
En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 06 seis de julio 2021 dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado **Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco**, ubicadas en la calle Independencia No. 55 cincuenta y cinco, Piso 5, Torre A, Colonia Centro, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, en términos de los artículos 27, 28 y 29 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 6, 7.1 y 10 del Reglamento de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 15 fracción V del Reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados, se reúnen el **Licenciado Antonio Salazar Gómez**, Director General, **Lic. Claudia Ivette Reynoso Gómez**, Coordinadora de Unidad de Transparencia e Información, así como la **Lic. Ana Rosa Arenas Franco**, Directora Jurídica, todos ellos de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, a efecto de llevar a cabo el desahogo de la primera sesión extraordinaria para el año 2021 levantando la presente acta de acuerdo al orden del día girado previamente, desarrollándose la sesión de la siguiente manera:

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA:

Lista de asistencia, verificación de quórum y en su caso, instalación de la Sesión.

El Licenciado Antonio Salazar Gómez, Director General de La Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, procede a nombrar lista, registrándose la asistencia de los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
Lic. Antonio Salazar Gómez	Director General de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco y Presidente del Comité de Transparencia.



Lic. Claudia Ivette Reynoso Gómez	Coordinadora de Unidad de Transparencia e Información de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco.
Lic. Ana Rosa Arenas Franco	Directora Jurídica de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco Secretario del Comité de Transparencia.

Una vez pasada lista de asistencia y con la comparecencia de las tres personas convocadas, se da formal cumplimiento al requisito estipulado en el artículo 29.6 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en consecuencia, se declara que existe quórum legal para dar inicio a la sesión del día de hoy.

ACUERDO PUNTO 1. DEL ORDEN DEL DÍA. Se hace constar que se cuenta con la presencia de 03 tres miembros del Comité de Transparencia de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, de los cuales todos cuentan con derecho a voto, lo que representa la mayoría de los integrantes con derecho a voto, por lo que se declara la existencia de quórum para considerar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria, en términos del artículo 29.6 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

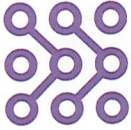
PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA:

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

Para el desahogo de ese punto el Licenciado Antonio Salazar Gómez, Presidente del Comité de Transparencia y Director General de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, plantea a los asistentes el orden del día de la presente sesión, consistente en:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**



3. **Modificación de los miembros del Comité de Transparencia de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco;**
4. **Asuntos varios, y;**
5. **Fin de la sesión.**

En uso de la voz, el Licenciado Antonio Salazar Gómez, somete a consideración del pleno el orden del día propuesto anteriormente, preguntando a los asistentes si desean agregar alguna modificación, propuesta u observación. Al no haber intervención alguna al respecto, se aprueba por unanimidad y se procede a su inmediato desahogo.

ACUERDO PUNTO 2. DEL ORDEN DEL DÍA. Los miembros del Comité de Transparencia de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, ratifican el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria 01/2021, en los términos antes expuestos.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:

III. Modificación de los miembros del Comité de Transparencia de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco.

Acto seguido, el Director General y Presidente del Comité de Transparencia, hace referencia que toda vez que, la Licenciada Claudia Ivette Reynoso Gómez, se ha integrada a la plantilla de personal de este organismo en el puesto de Unidad de Transparencia, dentro de las atribuciones del mismo puesto, es fungir como Secretario de este comité que representa.

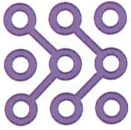
Por lo anterior, el Presidente del Comité de Transparencia, hace referencia que dentro de la estructura del Comité de Transparencia en los términos del artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo los siguientes:

Artículo 28. Comité de Transparencia - Integración.

1. El Comité de Transparencia se integra por:

I. El titular del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado, quien lo presidirá;

II. El titular de la Unidad, quien fungirá como Secretario, y



III. El titular del órgano con funciones de control interno del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado.

Acto seguido, el Director General y Presidente del Comité de Transparencia, hace referencia que, la Lic. Ana Rosa Arenas Franco, quien fungía como Secretario del Comité de Transparencia, a partir del día 01 de Julio del presente año, fungirá como vocal de este cuerpo colegiado, y quien ahora desempeña el cargo de Directora Jurídica de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco.

Por último, el Presidente del Comité de Transparencia, Licenciado Antonio Salazar Gómez, refiere que en este acto queda CONSTITUIDA LA MODIFICACIÓN DEL PRESENTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DEL ESTADO DE JALISCO, de la siguiente manera:

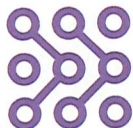
Nombre	Cargo
Lic. Antonio Salazar Gómez	Director General de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco y Presidente del Comité de Transparencia.
Lic. Claudia Ivette Reynoso Gómez	Coordinadora de Unidad de Transparencia e Información de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco y Secretario del Comité de Transparencia.
Lic. Ana Rosa Arenas Franco	Directora Jurídica de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco y vocal del Comité de Transparencia.

ACUERDO PUNTO 3. DEL ORDEN DEL DÍA. Queda constituida la modificación de los miembros del Comité de Transparencia de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, para los efectos legales conducentes.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA:

V.- Asuntos Varios.

El Presidente del Comité de Transparencia, pregunta a los asistentes si tiene algún otro tema que tratar, a lo cual contestan en sentido negativo. Por lo que, instruye a la Secretario del



Comité de Transparencia a notificar la Constitución e Instauración de este órgano colegiado, a la Dirección de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco (ITEI) y a la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco, para los efectos legales conducentes.

No habiendo asuntos varios por tratar, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

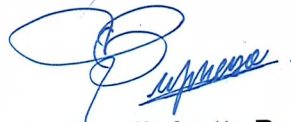
PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DIA:

VI.- Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente para todos los efectos legales a que haya lugar, y se dan por terminados los trabajos inherentes a la sesión verificada el día de hoy, por lo que el Presidente Licenciado Antonio Salazar Gómez, declara clausurada la misma, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 06 seis de julio de 2021 dos mil veintiuno, firmando la presente acta para su debida constancia.


Lic. Antonio Salazar Gómez

Director General de la Agencia para el Desarrollo de Industrias
Creativas y Digitales del Estado de Jalisco y
Presidente del Comité de Transparencia

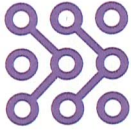


Lic. Claudia Ivette Reynoso Gómez

Titular de la Unidad de Transparencia de la Agencia para el Desarrollo de
Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco y
Secretario del Comité de Transparencia.


Lic. Ana Rosa Arenas Franco

Directora Jurídica de la Agencia para el Desarrollo de
Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco y
Vocal del Comité de Transparencia.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

Guadalajara, Jalisco, a 02 de julio de 2021

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO 28.1 FRACCIONES I Y II, 30 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ME PERMITO CONVOCAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DEL ESTADO DE JALISCO, A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EN ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, UBICADA EN LA CALLE INDEPENDENCIA No. 55 CINCUENTA Y CINCO, PISO 5, TORRE A, COLONIA CENTRO, EN GUADALAJARA, JALISCO, EL PROXIMO DÍA 06 SEIS DE JULIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 13:00 TRECE HORAS, BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;*
2. *Lectura y aprobación del orden del día.*
3. *Modificación de los miembros del Comité de Transparencia de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco;*
4. *Asuntos varios, y;*
5. *Fin de la sesión.*

ATENTAMENTE

“2021, Año del Constituyente del Estado de Jalisco”


LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ

Presidente del Comité de Transparencia y Director General
de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales
del Estado de Jalisco. 